



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mercedes (B), 14 de Abril de 2025.-

**Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz**

S / D

Ref. a Exp. N° 5765/2024- D-E.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 14/04/2025, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9568/2025

ARTÍCULO 1°.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar un (1) foco de Alumbrado Público a colocar en calle 146 e/ 67 y 65 según croquis que se adjunta.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor
Intendente Municipal, muy atentamente.-